

Marzo 15 de 2011

SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:40 horas del día quince de marzo del año dos mil once, en la sala de juntas ubicado en la calle 35 poniente número 1901 col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Ma. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura
C. P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi	Suplente / C.P. Ma. del Rosario González
Mtra. Aziza Alaoui	Consejera
Elsa del Carmen Ruiz de Casados	Consejera
Lic. Jorge Carretero Madrid	Consejero
Mónica Muñoz Cid	Suplente / Mtro. José Lazcarro
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Patricia López de Couttolenc	Consejera
Billy Frese Lozano	Consejero
Mtro. José Francisco Guevara y Torres	Consejero
Mtra. Ma. Eugenia Salinas Vidal	Invitada
Adriana Nachieli Morales Ballinas	Invitada
Dra. Elvia Sánchez de la Barquera Arrollo	Invitada
Edher Tabla	Suplente Billy Frese
Carlos Ruiz	Invitado
Mari Nieves Sánchez	Invitada
Alfredo Lezama Osorio	Invitado
Rafael Navarro Guerrero	Invitado
Jaime Hernández	Invitado

Autoridades:

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros	Directora General del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Regidora Miriam Mozo Rodríguez	Presidenta Comisión Turismo, Arte y Cultura.
Regidora Alejandra Domínguez Narváez	Presidenta Comisión de Educación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo.

Marzo 15 de 2011

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Inicia con ideas y propuestas importantes referentes a la ampliación de períodos de los ayuntamientos hasta por cuatro años y la posibilidad de reelección, ya que esto traería consigo una mejor administración y un crecimiento constante en la ciudad. Da un comentario con respecto a los cambios que se hicieron dentro de los consejos ciudadanos, y destaca que es importante la no desintegración de los equipos de trabajo para que éstos tengan una mayor eficiencia. Así mismo comenta que el IMPLAN es un proyecto que espera tenga aplicación y que se maneje tal y cual ha sido su diseño pues es lo que muchos consejeros habían estado esperando. Acto seguido se proceda a una presentación de todos los consejeros.

Miriam Mozo Rodríguez.- Se encuentra trabajando en la administración de Eduardo Rivera. Regidora de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Se procede a la exposición del proyecto de turismo que presenta la Regidora presidenta de esta Comisión.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Afirma que con respecto a los proyectos que lleva Instituto Municipal de Cultura la mayoría cuenta con una viabilidad de ser retomados pues su principal objetivo es el fomento de calidad artísticas y culturales, además que se retoman varios proyectos anteriores. Otra propuesta importante de señalar es la creación de centros culturales en los cuatro puntos cardinales de la ciudad. Estos proyectos serán una conjunción de actividades realizadas por diferentes institutos municipales como el de la Juventud, la Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Municipal del Deporte entre otros. Otro programa que se implementará es el de "vocación en tu barrio" que busca fomentar los talentos artísticos o culturales al que se dedican en diferentes barrios de la ciudad con el objetivo de implementar una capacitación y desarrollar emprendedores de negocios, además de dar a conocer a la población diferentes formas de arte.

Patricia López de Couttolenc.- Presenta a los integrantes que podrán coadyuvar en diferentes actividades culturales que la administración municipal y estatal busca fomentar.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Manifiesta la preocupación con respecto a el Auditorio de la Reforma pues considera que no se debe de modificar o peor aún de suprimir pues afirma que es un símbolo histórico y cultural de la ciudad. Puntualiza además que son notorias las acciones que, para su criterio son incorrectas y que ha llevado a cabo la misma administración tanto estatal como municipal al modificar diferentes espacios históricos, culturales y artísticos convirtiéndolos en lugares como el Centro de Convenciones o Centro Expositor. Como ejemplo claro plantea la desaparición de la Secretaría de Cultura y la falta de aceptación de todos los organismos que representan a la ciudadanía para que la misma no desapareciera y aún así la administración implementó esta acción. Además de que considera que es un acto antidemocrático en base a la conformación del Consejo de Cultura el que sustituyó a la Secretaría de cultura. Puntualiza además que los espacios culturales con los que cuenta la ciudad tienen una gran importancia para Puebla ya que éstos son aspectos importantes para su proyección nacional e internacional.

Marzo 15 de 2011

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Confirmó el apoyo que ofrece a los asistentes y a los demás consejos para apoyar la no desaparición del Auditorio de Reforma.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que con anterioridad le había expuesto a la administración pasada es decir de la Lic. Blanca Alcalá la importancia que se tiene que el municipio ponga especial atención a la regulación de diversos espacios que le compete al ayuntamiento municipal y que de esta forma se evite que determinados espacios sean manejados por intereses particulares y lleguen a convertirse en monopolios de unos cuantos. Pues es una problemática que la administración municipal simplemente quiera que el Gobierno del Estado lleve a cabo las funciones que constitucionalmente le corresponden al mismo ayuntamiento. Y el hecho de que no sean regulados conflictos que existen en la ciudad como el del transporte público, el de zonas conurbadas entre otros, tendrá una importante repercusión en el futuro.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Propone que se le envíe los pedimentos que se han hecho debidamente argumentados a la administración tanto municipal como estatal y que éstos proyectos, por parte de los consejos sean claramente tomados en cuenta, y a su vez las autoridades respondan de manera oficial.

Patricia López de Couttolenc.- Toma la palabra para hacer una referencia en la relación a la integración que han tenido las autoridades municipales y estatales, y que a su opinión sobre lo que falta de integración por parte de los mismos ciudadanos.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Antepone como propuesta que la autoridad de respuesta a las peticiones que se le realicen, es decir presionen a la autoridad para que les pueda proporcionar la información necesaria para que puedan formular propuestas y proyectos para una mejor actividad del mismo Consejo.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Procede a otorgar la palabra a los regidores asistentes para que lleven a cabo su presentación.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Se presenta como regidora de Educación e integrante en la comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Jaime Hernández.- Asesor de la parte cultural y educativa de la regiduría, además detalla que cuanta con propuestas que buscan que los ciudadanos se identifiquen con la ciudad.

Dolores Dib.- Refiere que con respecto al tema de la reconstrucción de La Constancia se llevara a cabo un foro en el salón expositor de la BUAP, Jaime Raña, en el que se encontrarán expertos en este tema.

Regidora Miriam Mozo.- Agradece la presencia de los asistentes y confirma la apertura que tiene para aceptar las propuestas de todos los consejeros, ya que agrega que la presente administración busca especialmente la participación de los consejos ciudadanos.

Marzo 15 de 2011

Hace una presentación de proyectos que se conforman de: Metrópoli Cultural – Institucionalizar la semana gastronómica y artesanal, establecer corredores turísticos temáticos, pantallas virtuales de anuncios en el primer cuadro de la ciudad, concursos estudiantiles en las bellas artes, Instalar módulos con relación al festejo de los 480 años de la fundación de Puebla, elaborar un libro conmemorativo a la fundación de Puebla, concurso para la identidad de los Poblanos distinguidos, Premio al Poblano distinguido en la ciencia de las bellas artes y deportes, fortalecimiento del consejo ciudadano de desarrollo.

Se busca con estos proyectos que las aportaciones en la mayoría sean otorgadas por los ciudadanos, y que sea una organización progresiva para que guarde un orden con el fin de realizar otros eventos posteriores, como ejemplo el de celebrar en 20 años los quinientos años de la fundación de Puebla.

Además señala que un festejo importante que se presentará en Puebla, es la Beatificación de Juan de Palafox y Mendoza que se llevará a cabo el 5 de junio del presente año. Ésta será una oportunidad para hacer un hermanamiento con otras ciudades y que a su vez atraigan turismo.

Especifica que con relación al tema de la implementación de pantallas virtuales en la Ciudad será con la finalidad de proporcionar información de las calles y lugares más importantes de la ciudad tanto a ciudadanos como a turistas.

Jaime Hernández.- Refiere y detalla aspectos técnicos de las pantallas virtuales que se comentan. Además de su ubicación el cual comenzará como proyecto piloto en los extremos de los portales ubicados en la Plaza Mayor.

Un proyecto al que hace referencia es el impulso a diversos negocios restauranteros otorgándoles menús en diferentes idiomas para que comensales extranjeros tengan mas facilidad para poder acudir a estos establecimientos y puedan consumir dentro de los mismos, de esta forma se impulsaría el turismo y a estos restaurantes.

Dra. Elvia Sánchez de la Barquera Arrollo .- Expone una propuesta referente a que las actividades culturales no solo se concentren en zonas importantes de la ciudad, sino también en juntas auxiliares y colonias populares, busca un proyecto de un festival que promueva la identidad para los ciudadanos. Consistiendo también el proyecto en Integración e Historia. Expone diversos planes de acción en los que promoverá el fomento del arte y la cultura, así mismo solicita que se proponga a un consejero que pueda fungir dentro de la comisión de arte y cultura, que deberá ser elegido por todos los miembros del mismo consejo.

Eduardo Correa.- Exterioriza su interés en pertenecer a la comisión para la que fueron convocados los miembros del consejo pues establece que es de su atención el pertenecer a esta comisión toda vez que le permitirá desarrollarse en el aspecto cultural. Y los consejeros apoyan esta propuesta.

Marzo 15 de 2011

Dra. Elvia Sánchez de la Barquera Arrollo.- Comenta con respecto a la celebración de los 480 años de Puebla, es una entrada para preparar el festejo de los 500 años de la fundación de Puebla.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Realiza un cuestionamiento con respecto a los programas que propusieron se implemente en la ciudad y si ya están programados formalmente y si ya cuentan con espacios propios para llevarse a cabo.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Responde al cuestionamiento comentando que la mayoría están programados a celebrarse en el Complejo Cultural Universitario.

Maricruz Gómez.- Comenta respecto a la falta de planeación por parte de las autoridades en relación a estructuras implementadas en partes de la ciudad como de los anuncios informativos en monumentos históricos que representan un peligro al transitar.

Jaime Hernández.- Hace referencia a que se debe impulsar una mejor información para la ciudadanía con relación a la cultura y que de esta forma despierte el interés de los mismos ciudadanos, además de que un problema que prevalece es la falta de inversión por parte de autoridades de todos los niveles de gobierno de no hacer dichas inversiones en cultura y educación.

Lic. Jorge Carretero Madrid.- Comenta que un claro problema de la autoridad es la falta de recursos económicos para poder fomentar actividades culturales y a su vez impulsar a Puebla y su riqueza histórica y artística con la que cuenta.

Billy Frese.- Comenta que está de acuerdo en la falta que existe en relación a la democracia y la falta de injerencia que los representantes de los ciudadanos como lo son los consejos.

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Puntualiza que guarda un gran respeto en relación a miembros del consejo que realmente han sido precursores e impulsores de propuestas para cumplir con objetivos que relacionan a la cultura y su fomento.

Dolores Dib.- Toma la palabra para comentar las condiciones deplorables en las que se encuentran los barrios de la ciudad, y que debe implementar la administración proyectos para su rescate.

Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi.- Hace una invitación que refiere a la participación de los consejeros de aportar proyectos que mejoren las condiciones de fomento cultural.

Marzo 15 de 2011

Regidora Alejandra Domínguez Narváez.- Agrega que las aportaciones de propuestas han sido tanto de regidores como de la ciudadanía, por lo que dan la oportunidad de trabajar en comisiones unidas con la finalidad de sacar a Puebla adelante.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Refiere a que los puntos a tratar han sido agotados.

Jaime Hernández.- Solicita se les envíen un directorio del Consejo de participación Ciudadana y especialmente del Consejo de Cultura.

Mónica Muñoz.- Comenta en relación al tema del arte contemporáneo, ya que también se le debe poner una clara atención para su fomento y apoyo, abriendo espacios para este tipo de arte.

Dra. Elvia Sánchez de la Barquera Arrollo.- Responde a este comentario diciendo que en su plan de trabajo si se contemplan espacios para este tipo de arte. Y que en el caso de artistas que reciben apoyo por parte de CONACULTA, están obligados a presentarse en público.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradece la presencia de la regidora y le desea suerte en cabildo. Con esto da por concluido la sesión.

ACUERDOS

1.- Se convocara a la próxima sesión ordinaria del Consejo para martes 12 de abril de 2011 a las 18 horas.